



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

**7535**

*Notificación Sevidumbre P/ICM*

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución núm. 297/2015 al interesado/s que se relaciona/n, y dado que no se ha podido hacer efectiva dicha notificación, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, se publica en el boletín de esta Comunidad Autónoma el anuncio por el cual se pone en conocimiento del interesado/s la resolución de fecha 30 de enero de 2015, así como los siguientes extremos relativos a dicha resolución:

Asunto: Sevidumbre P/ICM

Emplazamiento: Ref. Catastral 9370504DD4797S0001RW

Responsable/Interesado: MOSAIC CONSTRUCCIÓ I REFORMES

Se comunica que el texto íntegro de este acto estará a disposición en la Unidad de Planeamiento, Gestión y Proyectos de este ayuntamiento durante el plazo de 15 días hábiles contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 8,30 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada producirá todos los efectos en los términos legalmente establecidos a contar del vencimiento del plazo señalado para que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 22 de abril de 2015

**El Regidor Delegado del Área de Urbanismo**

José A. Olivares Salva

